

EL LIBERAL

PERIODICO DE INFORMACIONES Y NOTICIAS

AÑO 1903 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de Pelaires, 54 Palma de Mallorca 25 Abril de 1903 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN 125 ptas. al mes.—Número suelto 5 cts. Núm 10

EL COMITÉ DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

recomienda la candidatura de

Don Alejandro Rosselló Pastors

para DIPUTADOS A CORTES

CONVOCATORIA

Para esta noche á las ocho se convoca á nuestros co-religionarios á una reunión que tendrá lugar en el *Círculo Liberal* encareciendo la asistencia á la misma, pues se cambiarán impresiones y se comunicarán detalles para la lucha de mañana.

A LA LUCHA

Ha llegado el momento es la hora de demostrar que los ciudadanos se preocupan de la cosa pública.

La contienda electoral planteada debe solucionarse mañana; pero para ello el Pueblo ha de dar su opinión por medio del sufragio, buscando la posición más cómoda y conveniente á sus intereses y prescindiendo en absoluto de todas las consideraciones que se aparten de lo que más convenga á sus aspiraciones legítimas.

La apatía de que muchos se hallan poseídos para ocuparse de lo concerniente á elecciones, es causa inmediata de los males que nos afligen. El descuido de gran parte de los ciudadanos, produce graves perjuicios á la totalidad de los mismos, puesto que esteriliza los esfuerzos de aquellos que se sacrifican luchando para procurar el triunfo de quienes son dignos intérpretes de la voluntad de los electores.

Debe, pues, acudirse á la lucha para sostener con la fuerza del sufragio la victoria de los ideales políticos sustentados por los que comprendiendo el interés de todos y dándose cuenta exacta de la necesidad imprescindible en que se encuentra el ciudadano de un Estado organizado de intervenir en la Gubernación del mismo por su influencia directa ó indirecta, han tomado parte activa en los preparativos electorales, buscando en definitiva obtener una representación que pueda en día oportuno hacer oír su voz en busca de la obtención del bienestar común en la mayor proporción posible.

No solo es necesaria la concurrencia de todos, puesto que ha de beneficiar á la comunidad cuanto se obtenga en mejoras y facilidades para la vida y hacienda de los ciudadanos, sino que resulta imprescindible aquella concurrencia, para ahogar los malos instintos que puedan entorpecer ó dificultar el que la opinión resulte expresada con toda su pureza y como reflejo fiel de la voluntad individual.

En la vida política, como en todas las fases de relación humana, deben

manifestarse las pasiones y los egoísmos del sujeto, con cierto carácter colectivo, y á esos extravíos, es á los que precisamente ha de oponerse una voluntad fuerte y decidida, para doblegarlos y vencerlos por la fuerza de la razón.

Para conseguir ese resultado, deben los ciudadanos todos cumplir sus deberes electorales, acudiendo á las urnas á otorgar su sufragio á los representantes de ideas cuya realización ofrezca soluciones ventajosas para los problemas nacionales, prescindiendo en absoluto de los condromisos particulares que cada cual tenga. Es preciso que los electores sobrepongan sus intereses particulares á los generales del país que demandan con urgencia la intervención de la opinión en la cosa pública, que únicamente puede obtenerse mandando á las Cortes representantes legítimos de esa misma opinión.

Por eso, debe huírse de caer en la tentación de otorgar nuestros votos á quien carezca de color político, pues el hacerlo así, redundaría en perjuicio de los intereses del país, dejándole entregado á personas que no pueden proporcionar los medios de vida que necesita para obtener el bienestar general.

El no acudir á las urnas es favorecer indirectamente el triunfo de las pasiones políticas que apartan del camino verdadero á los electores, impulsándoles á contraponer á la voluntad del Pueblo, el capricho de uno ó varios particulares que buscan su satisfacción con exclusión de los demás.

El favorecer esto, directa ó indirectamente, es un verdadero delito político, cuya comisión debe evitarse por todos, no solo para lograr obtener la satisfacción de los intereses generales, sino para conseguir la tranquilidad de espíritu, que tan solo es posible obrando rectamente.

Ajusten, pues, todos los electores sus actos á los llamamientos de su conciencia y evitarán con ello muchas tristezas á la Patria.

DELITOS ELECTORALES

Son tan alarmantes las noticias que circulan en esta isla respecto á los procedimientos que se dice pondrán en práctica algunos elementos de los que tomarán parte en la lucha electoral de mañana, que han dado motivo á que se adoptasen determinaciones importantes por los partidos Liberal y Republicano con objeto de evitar los abusos que pretenden llevarse á cabo.

Los Republicanos, sabemos que sostendrán con toda energía la pureza del sufragio y la independencia de los electores, á cuyo efecto no perdonarán medio alguno para oponerse á los chanchullos que forzosamente se ven inclinados á cometer los que careciendo de ideales políticos se hallan huérfanos del apoyo de la opinión pública.

Los Liberales han hecho algo práctico que tiende no solo á evitar el mal, sino también á buscar y conseguir su castigo.

El partido Liberal ha constituido una junta de Letrados encargada de depurar la responsabilidad criminal en que incurran, los que cometan transgresiones de la ley electoral. Persiguiendo todas las faltas que se desprendan de los hechos desarrollados con motivo de las elecciones.

A este propósito se recuerdan las causas que por delitos electorales se instruyeron contra interventores de Manacor, distrito del Hospital de Palma, Marratxi y Algaida, con motivo de falsedades cometidas en las respectivas elecciones que tan fatales resultados tuvieron para los que cometieron aquellos delitos electorales.

Desearnos que el recuerdo de aquellos sucesos sea suficiente para impedir los abusos que se intenten, evitándose con ello las represiones que, amparados por la Ley, anuncian los liberales estar dispuestos á exigir con gran entereza y energía.

A los electores liberales

No nos dirigimos únicamente á los electores afiliados hoy al partido liberal. Es por desgracia un hecho que los hay en gran número, que por su edad, por sus hábitos, por no interrumpir su vida metódica familiar, por cansancio, por desengaños más ó menos justificados, se han retraído de los negocios públicos y gozan en las expansiones del hogar una tranquilidad censurable.

A aquellos y á estos, nos dirigimos hoy. A los primeros, para que con decisión, con viril energía y con espíritu levantado, vayan á las urnas á cumplir el deber sagrado de defender sus ideales y su partido. El nombre de D. Alejandro Rosselló es para estos atractivo seguro, aliciente supremo para que á su alrededor se junten los afiliados, como leales amigos y consecuentes correligionarios.

A los restantes, á los que, siendo liberales por convicción y por temperamento, hayan sentido desmayos más ó menos justificados, á estos les llamamos también para que depositen su sufragio, como protesta viva de que existe todavía en Mallorca el espíritu liberal.

Hoy no tienen excusa legítima.

Si alguna vez en la vida ha existido en esta isla un partido liberal, sin vestigio alguno de caciquismo y organizado bajo los preceptos más rigurosos de la democracia moderna, es en los momentos actuales. El partido liberal se dirige por sí mismo, por organismos por él elegidos, de carácter amovible y sujetos á la censura de todos. En el partido liberal nadie impone su voluntad absoluta, todo se resuelve á la luz del día, oyendo todos los criterios y con sujeción completa á las decisiones de la mayoría.

Así, en esta forma fué elegido candidato por el partido liberal D. Alejandro Rosselló.

El criterio más ortodoxo en prácticas democráticas nada ha podido oponer á la forma de

esta designación, con más motivo cuando se hizo con una verdadera unanimidad.

Los liberales más retraídos pueden por tanto votar su candidatura, como protesta de sus sentimientos políticos, elegida por el partido liberal de esta isla. No andamos, pues, desacertados al augurar que no ha de faltarnos el voto de cuantos sientan en la conciencia un latido de progreso y libertad. De no hacerlo así, serían cómplices de la reacción y renegarían de su pasado, que sin duda ostentan como timbre de gloria.

El resultado de esta elección, puede ser además el primer paso de una concentración democrática en esta isla, concentración necesaria no ya solo á los que profesan estas ideas, sino también á sus mismos adversarios.

Nadie puede dudar que estas ideas se abren paso al través de todos los confines del mundo y que pretender oponerse á ellas por la fuerza, ó dejarlas sin dirección alguna, es crear conflictos diarios y plantear en el terreno de la fuerza, siempre peligrosa é ineficaz por experiencia, lo que ha de resolverse por la razón y el convencimiento.

El abandono de estas grandes fuerzas populares de la democracia á sus solos instintos, ha de crear serios disturbios á los mismos elementos que no se conforman con sus ideales.

Mejor es, pues, para estos y para la misma democracia, encauzar sus movimientos dentro de la legalidad y del orden más severo y concederles como de justicia todo lo que sea de razón.

Por esto aspiramos á la concentración democrática en esta isla, como necesaria para dar satisfacción á sus legítimas aspiraciones, y evitar á sus adversarios el empleo ineficaz de la fuerza para contrarrestar las imposiciones absurdas, que siempre surgen al choque violento de las pasiones desbordadas.

El resultado de esta elección puede favorecer estos propósitos que abrigamos de una política local de paz, armonía y bienestar entre todos los elementos, compatible perfectamente con la lucha de ideales distintos en el terreno de los principios, sin antagonismos personales, sin procedimientos de tiranía, sin odios y sin venganzas que enconan los animos y alejan á las personas pacíficas é ilustradas.

Con estos propósitos pedimos á todos los liberales su voto.

Si nos secundan, como esperamos, realizaremos el propósito de transformar la política local haciendo posible que tomen en parte en ella hombres de buena voluntad, los que solo se mueven al impulso de sus conciencias, los que solo anhelan paz, tranquilidad y progreso.

A votar, pues, todos los liberales la candidatura de D. Alejandro Rosselló.

El Rey Eduardo y el Papa

La visita de Eduardo VII al Papa está siendo objeto de grandes discusiones.

La Inglaterra protestante no ha podido como otras naciones, después de 1870, mandar un ministro plenipotenciario al Vaticano y otro al Quirinal, pues ya desde el reinado de Jacobo II relaciones entre la Corte de San James y el Vaticano eran consideradas legales por el Estatuto.

El Papa ha solicitado varias veces del Gobierno inglés que mandara á Roma un representante, pero siempre inútilmente.

En 1848, la Cámara de los Lores tomó en consideración un bill para establecer una embajada en Roma, pero habiendo el conde de Eglinton propuesto una enmienda por la cual ningún eclesiástico podía ser recibido en Inglaterra como ministro acreditado del Papa el bill fué rechazado.

Más tarde se hizo necesario tener un representante en Roma, y lord Amthill, aunque no con carácter oficial, vino á ser una especie de embajador morganático.

A pesar de este desvío el Papa no se ha descurrido en mandar representantes suyos en varias circunstancias.

Monsieur Pernicé en 1889, cuando la lucha con Irlanda, monsieur Scilla y Sambucetti cuando el Jubileo de la reina Victoria y cuando la coronación de Eduardo han visitado á Londres en nombre del Papa.

Los embajadores pontificios fueron siempre tratados con toda cortesía en la Corte de San James, aunque sin reconocerles el cargo como oficial.

Apuntes cómicos

Con que al fin señalóse el arbolado, que en la Rambla será pronto plantado? Ya era hora lectores, que pensarán los buenos concejales; pues créa, y como yo muchos señores, que los árboles tales, serían mensajeros precursores de los típicos frios invernales.

Con que quieren que derriben el Trato Principal? Pero que cosas escriben los de la prensa local.

Ahora cantemos con música del «Año pasado por agua».

«No sería muchísimo mejor cerrarlo y convertirlo en comedor?»

Hablado.—Por que para dar, de comer todavía sirve; ¡Vaya!

Y se reunió en el Ayuntamiento la comisión encargada de organizar el programa de Fiestas y Fiestas.

Y se acordó celebrarlo a mediados del próximo mes de Agosto.

Y se proyectaron certámenes, corridas de toros, fuegos artificiales, bailes, etc. y diez etcéteras más.

Y se acordó, (ahora viene lo grande). Se acordó... Pero que cosas! La digo... No lo vais a creer... En fin, agarrarse que allá... Acordaron (cuidado con el tapón) confeccionar una gran botellalla... ¡Cateplán!

Y para que dirán Vds. que va ha servir ese bólogo; digo esa botella.—Pues para los que deesen anunciarse, sin que por esto se salga del grupo de los festejos proyectados.

Animarse caballeros a pensar las etiquetas.

Anuncios embotellados al estilo de Cervera!

Chirridito.

Una y tres te dicen vena segunda; y mentiras si me dijeras que el todo es la palabra ve-ci-na, porque el todo es otra cosa muy diferente: ven-ci-a

CRONICA

El «Alfabetismo», y su atmósfera

Toda planta vive o muere, prospera ó decae, según es la atmósfera que respira: y así es la enseñanza, que, siendo de sí planta tan útil como simpática, no goza entre nosotros de toda la atmósfera que necesita para crecer con vigor; desarrollarse con lozanía y dar saludables y sázdos frutos.

Si no hay efecto sin causa, ¿cuál será la causa de este funestísimo hecho? Vamos á indicar, nada más que a indicar, algunas, porque la enumeración y desarrollo de todas nos llevaría muy lejos y nos obligaría á repeticiones innecesarias.

A tres causas principales, dijimos, siguiendo á los peritos, se debe el estado lamentable de la enseñanza en España: á la pobreza, á la desorganización y á la falta de la atmósfera social.

Fijémonos en esto que parece absurdo que parece inexplicable, pero es un hecho: «La instrucción, tal como hoy está, no es amada».

¿Es posible que la escuela no se ame? ¿Que al maestro no se le considere? ¿Que al que estudia no se le honre? ¿Que los centros docentes sean, para los más, indiferentes, y para muchos sean sospechosos y hasta temidos y aborrecidos? Si no lo viera no lo creyera. ¿Por qué será? Porque el corazón se ha hecho para amar el bien y aborrecer el mal.

«La enseñanza, (tal como hoy está montada), es un artefacto burregático del género más antipático que pueda imaginarse, y porque la miran así, la aborrecen».

1.º Los higienistas, por sus locales insanos y por sus procedimientos sedentarios, etcétera, etc.

2.º Los empleados, rectores, directores y maestros, por intrincada selva de sus disposiciones, bastantes á cargar una recua de burros, y sobrantes para escamotear la libertad, la independencia, la verdad y la justicia.

3.º Los moralistas, porque la enseñanza no mejora, sino que empeora las costumbres, singularmente de los jóvenes adultos, por falta de vigilancia, etcétera, etc.

4.º Los pobres, porque la ciencia es cara y solo la pueden utilizar los que la pueden comprar.

5.º Los ciegos, porque pagan la enseñanza privada si la necesitan.

6.º Los padres, porque ven que sus hijos no adelantan en juicio, ni en sentido práctico, y quieren que no han de someterlos al plan y método del Estudio (aunque no sean de su agrado y confianza).

7.º Los hijos, porque estudiando con maestros impuestos, están como secuestrados, y porque no habiendo defensas y garantías proporcionadas, están expuestos á perder fe, salud

y costumbres, entre la clase, los libros, los compañeros, las posadas y los garitos.

8.º Los demócratas, por lo que tiene la enseñanza oficial de carestía, privilegio ó burocracia,

9.º Los descentralizadores, por lo que tiene la enseñanza oficial de absorbente y centralizadora.

10. Los hombres cultos por las dificultades burocráticas, prevenciones, fiscalizaciones, tributos y gravámenes con que se oprime á la enseñanza libre para que la oficial viva,

11. Los ignorantes y cultos, porque ven que los títulos oficiales no dan ni suponen ciencia, pues los hombres de carrera no son científicos ni sabios, por regla general, y el que lo es, tuvo que formarse á sí mismo.

12. Los regeneradores, porque ven que los centros docentes (Universidades, Institutos, Normales), en vez de hacer hombres prácticos y juiciosos, sacan charlatanes sin cultura ni meollo.

13. Los regeneradores, porque aborrecen el socialismo intelectual dominante, y deploran la creación, por medio de las carreras sin ciencia, de esa clase media titulada que, no sabiendo trabajar aspira y conspira para que la sociedad la mantenga con empleos, caciquismos, empresas de opinión y compañías de gobierno;

14. Los hombres de acción y entusiasmo, porque el Estado les ata las manos con trabas y triquiñuelas para que su entusiasmo y actividad fracasen y se enerven, y siga el marasmo social con el rum-rum del monótono oficialismo.

15. Los fundadores de escuelas, porque el Estado, por el patronato, por la inspección en sofoador, secuestrador ó perturbador de aquellas escuelas ó establecimientos libres, pretendiendo hacerlos con las mallas de sus envrevesadas leyes.

16. Los amantes de la propiedad, porque observan que el Estado toma lo que no es suyo, incautándose de colegios, de religión, gabinetes, libros, huertas, etcétera etc., y romando dinero por no enseñar á los alumnos no oficiales.

17. Los amantes de la libertad, porque aborrecen el cesarismo en todas sus formas, y muy especialmente en la forma inica de secuestro y monopolio intelectual para ejercer la tiranía del Estado sobre las almas de inocentes niños y jóvenes inexpertos, quienes ni pueden defenderse contra las argucias de sus maestros ni pueden elegirse otros.

18. Los amantes de la humanidad y sus derechos, porque no pueden amar ni querer á quien franca ó solapadamente priva á los hombres de elegir libremente plan, escuela y maestro, para su propia formación ó la de sus hijos.

19. Los patriotas, porque ven en el poder docente á un mono imitador de lo que hacen y dicen en Francia.

20. Los hombres serios, porque aborrecen la farsa de arriba, de abajo y de en medio.

21. Los que tienen formalidad, porque desprecian y protestan en contra de ese amo señor de la instrucción, que á unos mismos escolares que aceptan su plan de enseñanza, faltándole á toda conveniencia y formalidad, les impone otro y otro, quizá en oposición ó divergencia con el primero.

22. Los constitucionales sinceros, porque aborrecen la hipocresía de los que barrenean la Constitución, que dice: «Cada cual es libre de elegir su profesión y de aprenderla como mejor le parezca. Todo español podrá fundar y sostener establecimientos de instrucción ó educación con arreglo á las leyes».

El Estado solo reserva el «expedir títulos profesionales».

23. Los hombres pacíficos, porque odian á los que por leyes ó decretos de enseñanza perturbando los espíritus.

24. Los hombres de combate, porque aborrecen toda clase de imposiciones, y más si son hipócritas y ministeriales.

25. Los tozudos, porque resisten por sistema á los que tratan de imponerse, sea quien sea, y sea por lo que fuere.

26. Los que dentro del liberalismo conservan un resto de honradez, porque no pueden menos que reputar como hipocresía y absurdo el proclamar la libertad para todo, «menos para enseñar».

27. Los elaboriosos, que lamentan la holganza en que viven alumnos y maestros la mayor parte del año.

28. Los científicos, que no pueden ver lo que es desorden, confusión y algarabía en las casas de educación.

29. Los hombres honrados, que ven á los políticos disponer y jugar á la política con la enseñanza, como juegan con todo cuanto conviene á su bando (fe, orden, propiedad),

30. Los creyentes, que ven al Estado caminar á la apostasía, y queriendo arrastrar en pos de sí las almas, de las cuales se incauta por medio de la enseñanza forzosa, y «destierra el cielo» mediante el «laicismo acivilizador».

31. Los amantes de la libertad de conciencia, que no pueden menos de rechazar la enseñanza de maestros que con su doctrina perturbando la conciencia de los alumnos, tan digna de respeto como la del maestro, y un poco más.

32. Los cristianos, al observar que el Estado no es católico sincero de la enseñanza, pues tiene á veces maestros y rectores, etc., secretarios en sus catedras y casas de enseñanza, y ven que de estas salen los enemigos más fanáticos de Jesucristo,

33. Los políticos católicos, por lo que acabamos de decir, y porque observan la tendencia del Estado moderno ó modernista remoleando con frecuencia en pos de la secta, de aquella secta que inspira el laicismo, la secularización y el monopolio, para ateificar por medio del Estado de enseñanza.

34. Los pedagogos, pues los que tengan sangre en el ojo, los que amen la juventud y la enseñanza, no pueden ver con buenos ojos cómo el Estado convierte esta en un artefacto burocrático antihigiénico, embarrullado y emmarañado, muy muy poco moral, mal visto de pobres y ricos, enemigo de padres é hijos, antidemocrático, centralizador, promovedor de la incultura, de la superficialidad titulada, del pauperismo de levita, del socialismo intelectual, de la violación de los derechos naturales del hombre, del rebajamiento de la patria, de la farsa é informalidad en la enseñanza y sus planes, como el Estado en violador ó barrenador de la Constitución, perturbador de los espíritus, provocador de conflictos contradictorios de las mismas doctrinas, fomentador de la holganza, enemigo de la ciencia, de la honrria del bien, de la fe, de la libertad, de la cristiandad, de la política, que es la propia de un pueblo católico, y, en suma, de toda pedagogía humana, racional y cristiana.

ANDRES MANJÓN

cial cuidado en llevar, uno, la lista numerada de los electores que voten y otro la lista del censo electoral, para ir anotando en ella el nombre de cada votante.

Los interventores no podrán abandonar ni un momento la mesa hasta terminado el escrutinio y deberán exigir en el acto de terminado éste, certificación de lo consignado en el acta referente á los electores que han votado, de los votos obtenidos por cada candidato, como también de las reclamaciones y protestas formadas por los electores ó individuos de la mesa y las resoluciones adoptadas por la misma, cuya certificación deberá ser firmada por el Presidente é interventores.

Al leerse por el Presidente de la mesa las candidaturas para el escrutinio, ha de verlas una á una alguno de nuestros interventores, y otro ha de ir apuntando los votos emitidos en favor de cada candidato.

Si el resultado no estuviera conforme con las notas de nuestro interventor, pida éste un nuevo recuento.

POLITICA

Instrucciones á los Interventores

Llamamos la atención de nuestros amigos referente á la manera de cumplir las instrucciones que marca la ley para el desempeño del cargo de Interventor en las mesas de los Colegios electorales.

En primer lugar, aquellos Interventores ó suplentes que no hubieran recibido hoy mismo sus credenciales, deberán reclamarlas inmediatamente del Circulo Liberal de esta ciudad, que cuidará de pedir las certificaciones de los nombramientos, que les servirán de credencial, y cuyas certificaciones les serán enviadas enseguida, á fin de que obren en su poder antes del sábado.

A las siete de la mañana del domingo próximo, día 26, se constituirán en el local designado para la votación.

A dicha hora si faltare algún interventor, podrá sustituirle el suplente á fin de que á las ocho de la mañana esté definitivamente constituida la mesa para dar principio á la votación.

En cualquier momento, después de constituida aquella, en que se presenten los interventores nombrados, entrarán en el ejercicio de sus funciones, continuando también los que hubieren tomado asiento en la mesa en clase de suplentes.

Dos de los interventores al menos, anotarán en la lista numerada los electores que voten, por el orden con que emitan su voto, confrontarán en la anotación el número con que en éstas aparezcan.

El derecho á votar se acreditará únicamente por la inscripción en los ejemplares certificados de las listas, pero cuando sobre la identidad personal del individuo que se presentase á votar como elector ocurriese duda por reclamación que en el acto hiciese públicamente otro elector, se suspenderá la admisión de su voto hasta que al final de la votación decida la mesa lo que corresponda sobre la reclamación propuesta.

A las cuatro en punto de la tarde anunciará el Presidente en alta voz que se vá á concluir la votación, y no se permitirá entrar á nadie más en el local, hasta que hayan votado los que estén dentro.

Terminado el escrutinio se firmarán por los interventores las listas de votantes al margen de todos sus pliegos y á continuación del último nombre escrito.

Concluidas todas las operaciones, el Presidente, los Interventores y la mesa firmarán el acta de la sesión en la cual se explicarán detalladamente el número de electores que haya en la sesión, según las listas del censo electoral, el de los electores que hubiesen votado y el de los votos obtenidos por cada candidato, y se consignarán las reclamaciones y protestas formadas en su caso por los electores sobre la votación ó el escrutinio y las resoluciones motivadas de la mesa sobre ellas, con los votos particulares si los hubiere.

Nuestros interventores tendrán espe-

Por el De egado de Hacienda

Llamamos la atención del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia D. Francisco Semir sobre la manera como algunos empleados de aquella oficina vienen interviniendo en los pueblos en la próxima lucha electoral.

Entre otros que si es preciso citaremos, figura el oficial 5.º de la Administración D. Francisco Ordinas, quien en uno de estos últimos días recorrió las calles de Petra acompañado de un grupo de gente en actitud hostil contra algunos amigos nuestros que fueron á aquel pueblo para hacer propaganda en favor de nuestro candidato.

No dudamos que el Sr. Semir hará entender á este y demás empleados de su dependencia la necesidad que la ley les impone de abstenerse de toda intervención coercitiva en las elecciones, evitándonos de este modo tener que dirigirnos telefóricamente al Sr. Ministro de Hacienda para que corrija estos abusos.

Fuera componendas

Advertimos á nuestros interventores que rechacen en absoluto toda proposición de componendas electorales que les propongan nuestros adversarios políticos.

Aspiramos á que la lucha de mañana sea la expresión de la voluntad de los votantes, sin contubernios de ninguna clase.

En la Diputación provincial

Sigue sin avenencia la cuestión de Presidencia de la Diputación Provincial.

Según parece la resolución se aguarda para después de las elecciones.

En rectificación de lo que dicen algunos periódicos locales, debemos manifestar que el partido liberal nada tiene que ver en la cuestión que se ventila, y por tanto no es responsable del aplazamiento de la constitución de este cuerpo.

Para el Alcalde

Nos consta que el Comandante de la guardia municipal se dedica á la busca y captura de votos en favor de la candidatura de D. Guillermo Moragues.

Es censurable que un funcionario pagado por el Municipio realice tales actos que la Ley prohíbe terminantemente y creemos que el Sr. Alcalde viene obligado á impedir esos trabajos que no son saguramente los que el pueblo de Palma tiene derecho á exigir de sus dependientes.

NUESTRA INFORMACION

Toros

Sabemos positivamente que la Empresa de nuestra Plaza de Toros á consecuencia de no poder venir á esta el espada Conejito, por la cojida sufrida últimamente en Barcelona, ha telegrafado al simpático y afamado matador de toros Ricardo Torres (Bombita-Chico) para que actúe en unión del novillero apodado El Chico de la blusa en la corrida que con toros de la acreditada ganadería de Hernán lez se celebrará los primeros días del mes de Junio.

Nos consta que en el telegrama no se fijan condiciones, pidiendo únicamente su concurso, cueste lo que cueste.

Felicitemos á la Empresa por su esplendor, así como también á la afición taurómaca que tendrá ocasión de aplaudir de nuevo á uno de los más justamente renombrados espadas.

Es casi seguro que el mes próximo se celebrará una novillada con toros de Flores encargándose de despacharlos el valiente novillero Negrete.

D. JUAN VILLALONGA JUST

Teniente Coronel de Infant.^a retirado

HA FALLECIDO EL 25 ABRIL DE 1903

E. P. D.

Su hija, tíos, primos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y relaciones se sirvan asistir al rosario que se rezará á las cinco y media de la tarde de hoy en el convento de religiosas de Sta. Clara y seguidamente á la conducción del cadáver.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria Palacio 28

Viajeros

Ayer tarde salieron para Barcelona en el vapor correo *Cataluña* D. Mariano Gual de Torreña, el comerciante D. Antonio Clar; D. Luis Estarás, D. Camilo Parellada, D. José María Vidal, D. Salvador Mayol y señora, D. Damian Vidal, D. Manuel Monlau y D. Antonio Cortés y señora.

Militares

Por una circular publicada con fecha 20 del actual en el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que una comisión del Escuadrón de Mallorca con fuerza de dos oficiales, un veterinario y los individuos de tropa necesarios, se halle en Córdoba el día 19 de Mayo próximo con objeto de hacerse cargo de los potros que hacen falta para reponer las bajas existentes en dicho Escuadrón.

Servicio de la plaza para hoy 25 de Abril de 1903.

Parada.—El Regimiento Infantería de Baleares número 1.

Jefe de día.—El Sr. Teniente Coronel del mismo don Enrique Cárlos.

Hospital y provisiones.—Unico capitán de la Batería de Artillería de Montaña.

Vigilancia por la plaza.—El Regimiento Infantería de Baleares número 1.

Idem para Santa Catalina.—El Escuadrón de Caballería.

Vacante

Se halla vacante la plaza de depositario de fondos del Ayuntamiento de Tortosa, provincia de Tarragona.

Los que aspiran á dicha plaza podrán presentar sus solicitudes documentadas hasta el día siete del próximo mes de Marzo.

Botadura de una lancha

Recordamos de nuestro colega *El Diario de Mallorca*: ayer tarde fué botada al agua una lancha, movida por un motor de bencina, que ha sido construida en los talleres que D. Juan Pieras tiene en el arrabal de Santa Catalina.

El bote en cuestión ha sido construido, como dijimos, por encargo de un súbdito alemán, Mr. Brand, que pasa el invierno en esta isla.

Las pruebas dieron un excelente resultado. Salíó la lancha del *Real Club de Regatas*, recorriendo la bahía.

El Sr. Pieras dirigió las pruebas.

A dicha lancha se le pondrá el nombre de *Miramar*.

Urbanización

Por el extracto que ayer publicamos de la sesión, pudieron enterarse nuestros lectores que el Ayuntamiento había aprobado la memoria, proyecto y presupuesto para las obras de la urbanización de la plaza y calles que han de quedar en los terrenos que ocuparon el baluarte de Zanoguera y las dos cortinas adyacentes, según el plano aprobados para el ensanche.

El contrato comprende.

Las obras de explanación necesaria para que la plaza y las calles queden con las rasantes que se han proyectado; un afirmado de piedra machacada de 26 centímetros de espesor medio, que se extienda portoda la plaza y por la vía de circunvelación con excepción de las superficies destinadas á jardines y aceras; el afirmado de las calles de Zanoguera y de la que ha de formar la prolongación de la de la Diputación; aceras de cinco metros de latitud que rodearán la plaza y los jardines de la misma, otras de circunvelación con un paso central de nueve metros de ancho, otras de dos metros en dichas calles de Zanoguera y prolongación de la de la Diputa-

ción y también en uno de los lados de la que ha de formar la prolongación de la del Campo Santo; y otra acera de un metro cincuenta centímetros de latitud que rodeará el estanque del centro de la plaza.

Cuatro pasos empedrados en la plaza y dos en la vía de circunvelación; una cañería de hierro fundido, para aguas potables con dos ramales destinados al riego de los jardines; un estanque en el centro de la plaza y dos macizos de tierra de cuarenta centímetros de altura que han de formar los jardines de la plaza.

NOTICIAS LOCALES

Por la Dirección general de Clases Pasivas se ha remitido á esta Delegación de Hacienda la orden disponiendo que el haber mensual de 29250 pesetas que percibe el capitán retirado D. Juan López Moyano por la intervención de dicho centro se le deje de abonar y lo perciba por la de esta provincia.

Copiamos de nuestro colega *La Tarde*: «Según noticias particulares que tenemos de la Exposición Internacional de Bellas Artes y Colonial que se celebraba en Marsella el vasto local donde tenia efecto ha sido pasto de las llamas destruyéndolo completamente. Entre las obras de las cuales no ha quedado vestigio alguno figuran cuatro paisajes de nuestro amigo D. Juan Fuster. Sentimos el percance.»

Por la compañía de los Sres. Linares y Palet, se pondrá en escena, mañana domingo en el elegante teatro de *La Asistencia Palmesana* el grandioso drama en cinco actos titulado *El soldado de San Marcial* y la popular zarzuela *El Bateo*.

Probad los *Cognacs Henry Garnier*.

Esta mañana ha fallecido en esta capital el Teniente Coronel de Infantería retirado D. Juan Villalonga.

Enviamos á su distinguida familia la expresión del más sentido pésame.

Los vecinos de la Plaza del Hospital y de la Puerta de Jesús se quejan con sobrada razón de la densa atmósfera de humo que se levanta cada vez que se quema gran cantidad de tabaco en el foso de las murallas, como sucedió ayer.

¿No sería fácil inutilizar el tabaco de contrabando por otro sistema que no fuera la cremación del mismo? O, caso de no encontrar otro medio, ¿no podría quemarse en otro sitio más distante de la capital que el foso de la Puerta de Jesús?

Anoche á cosa de las doce se desencadenó sobre esta capital una tempestad que duró media hora, tronando, relampagueando y lloviendo copiosamente.

El día 1.º del próximo mes de Mayo se incorporarán á las filas los excedentes de cupo de la segunda tanda, para ejercitarse en la instrucción militar.

Por la guardia civil del puesto de esta ciudad han sido puestos á disposición del Sr. Juez dos sujetos que habfan reñido acaloradamente en la Plaza del Olivar, de cuya reyerta salió uno de ellos con una herida.

El laureado comandante de Infantería y escritor correcto Sr. Burguete, ha marchado hoy á Ibiza, después de permanecer unos días entre nosotros.

RECLAMO.—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin y Compañía*, Banqueros y expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de *Hamburgo* y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un cazo feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien la pida.

Notas del Teatro

Lirico

Igual éxito, que anteayer consiguió anoche la zarzuela *El Juicio oral*, celebrando el público especialmente el papel del *Retriecano*, el del golfo *Rivriplipi* y los «couplets» de *Don Tancredo*, alusivos á cuestiones locales de actualidad.

Las hermanas Taberner y el Sr. Daina merecían la predilección de la concurrencia que les aplaudió con entusiasmo.

Las demás obras consiguieron una ajustada interpretación.

Para esta noche se anuncia el estreno de *La Maxorca Roja*.

Dentro de algunos días se leerá una Revista Local, que será estrenada en breve en este teatro.

Trabajos electorales.—Militares á votar.

Madrid 24-(3'20 m.)

Sigue haciendose en esta corte gran presión sobre los elementos militares para que vayan á las urnas á emitir su sufragio.

Se les reparte una candidatura en que figuran dos liberales y tres conservadores y otra que contiene los nombres de dos candidatos liberales y un romerista.

Descontento.—Liberales y conservadores.

Madrid 24-(17'15.)

Aumenta el descontento entre conservadores y Mauristas.

En muchas provincias los amigos del Sr. Silvela han pactado alianzas con los liberales, yendo á la lucha del domingo coaligados.

Se considera inevitable el que pasadas las elecciones se plantee la cuestión de ruptura entre los Sres. Silvela y Maura.

Conflicto.—Precauciones.—Loubet

Madrid 25-(2'30 m.)

Dicen de Aranjuez que por fin consiguieron las autoridades restablecer la tranquilidad.

Se han tomado grandes precauciones en vista de la dificultad de solucionar el conflicto.

Telegrafian de Constantinopla que ha llegado á dicha capital el Presidente de la República francesa Mr. Loubet, siendo aclamado.

Carlistas y catalanistas.—Excitación.—¿Atentado?

Madrid 25-(2'30)

Dicen de Barcelona que entre los bandos carlista y catalanista reina gran excitación, temiéndose que el domingo se susciten serias colisiones.

El Gobernador ha tomado toda clase de precauciones para evitar cualquier atropello.

Resultó inexacta la noticia circulada con insistencia de que los catalanistas cometieran un atentado contra el Sr. Mella.

Atentado.—La Emperatriz herida

Madrid 25-(2'30)

Comunican de Copenhague que mientras el Rey y la Emperatriz viuda de Rusia se dirigían á la estación, fueron agredidos por un soldado, hiriendo á la última y saliendo el Rey ileso.

El agresor fué inmediatamente detenido, consiguiendo los gendarmes librarle á duras penas de la ira de la multitud que quería lincharle.

TEATRO LIRICO

Función para hoy
GAZPACHO ANDALUZ
MAZORCA ROJA
EL JUICIO ORAL
A las ocho y media.

Oficiales modistas se necesitan varias que sepan su obligación.
Dirigirse: Plaza de Sta. Eulalia, 17.

GOTA, PIEDRA, REUMA
son curados por las
SALES Efervescentes de LITINA
de Ch. LE PERDRIEL
LE PERDRIEL et C^o, Paris.

EL VERDADERO TAPSIA
debe llevar las firmas:
Ch. Perdriel
Evítense afin de evitar los accidentes atribuidos á las imitaciones.
LE PERDRIEL et C^o, Paris.

Diligencias para los pueblos

Table with columns: PUEBLOS, PUNTO DE PARADA, Sale de Palma, Llega a Palma. Lists destinations like Andraig, S' Arracó, Capdellá, etc.



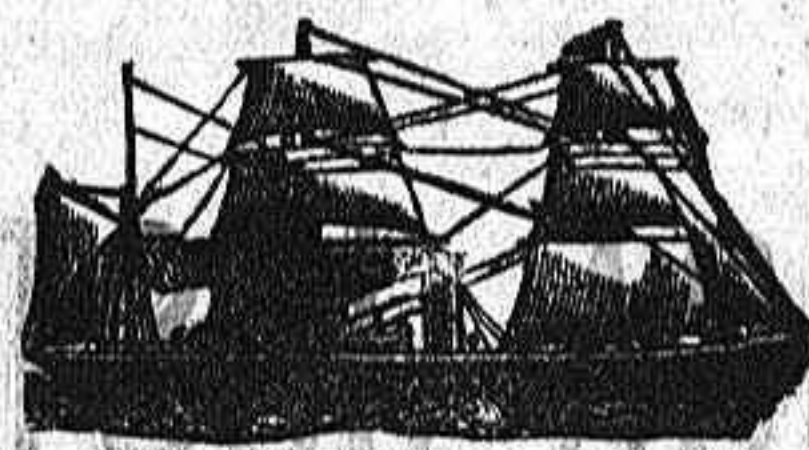
Ferro carriles

Servicio de trenes para viajeros que ri-ge desde el día 10 Abril de 1893.

De Palma hasta Manacor y Felanig, a las 7:40 mañana, 2, y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, a las 6:55 mañana, 1 y 5 25 (mixto hasta Empalme tarde.

Viernes a las 5 de la tarde para Barcelona (directo). Sábados a las 5 de tarde para Ibiza y Alicante. Domingo a las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcudia).



Vapores Correos

SALIDAS DE PALMA

Lunes a las 10 de la mañana para Ibiza. Martes a las 5 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (directo). Miércoles a las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia). Jueves a las 5 de la tarde para Barcelona (directo).

ENTRADAS EN PALMA

Lunes a las 7 de la mañana de Barcelona, y 9 de la mañana de Mahón (via Alcudia). Martes a las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante, y 6 de la mañana de Mahón (directo). Miércoles a las 7 de la mañana de Barcelona (directo). Jueves a las 9 de la mañana de Barcelona (via Alcudia), y 2 de la tarde de Ibiza y Valencia. Viernes a las 10 de la mañana de Ibiza y Valencia. Sábado a las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

Se necesitan cajistas, repartidores y muchachos para la venta de EL LIBERAL. Dirigir e imprenta de las hijas de Colomr

SECCIÓN DE ANUNCIOS

IMPRENTA

CASA EDITORIAL DEL

CRONICON MAYORICENSE

Centro de Anuncios JUAN GONZALEZ

Plaza de Sta. Eulalia, 10. Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares... LA ALMUDAINA LA ULTIMA HORA y EL LIBERAL... Representante en Palma del Instituto Español de seguros sobre enfermedades, domiciliado en Barcelona.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.

Antillas, Méjico y Estados-Unidos

CATALINA

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, y New Orleans. Admite carga y pasajeros para dichos puntos, y para Canarias, Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Advertisement for 'GRAN LOTERIA DE DINERO' with a table of prizes and terms. Includes text: 'Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO' and '600,000 MARCOS'.